



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 19 de abril de 2023

RES. DECECO Nº 248/23

Expte. Nº 6245/23

VISTO:

La nota presentada por la Presidenta y el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Mariana Tapia y Víctor Quipildor, respectivamente, mediante la cual solicitan, se declare de **Interés Académico** el Curso de Capacitación sobre **"MONOTRIBUTO, IMPORTANCIA Y ASPECTOS GENERALES"**, y;

CONSIDERANDO:

Que el referido curso se llevó a cabo el día 18 de abril del año 2023 a hs. 17, en la Sede Regional Tartagal.

Que la actividad fue promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Que el encuentro estuvo a cargo del Cr. Humberto Carlos IBARGUREN, Docente de las Cátedras Teoría y Técnica Impositiva I y II.

Que la convocatoria estuvo destinada a estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional de Sede Regional Tartagal.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, el Curso de Capacitación sobre **"MONOTRIBUTO, IMPORTANCIA Y ASPECTOS GENERALES"**, llevado a cabo el día 18 abril del corriente año 2023, en la Sede Regional Tartagal, promovido por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y cargo del Cr. Humberto Carlos IBARGUREN, Docente de las Cátedras Teoría y Técnica Impositiva I y II.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Cra. María Rosa Panza de Millor
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa